## Talón Empresa de Transporte

TRANSPORTA LA EMPRESA: BALUT

## Nº BOL. 010-203110 BUTACA 42



ESTE PASAJE FUE ABONADO CON TARJETA DE DEBITO Y NO PUEDE SER DEVUELTO EN EFECTIVO.

Para mayor información contactanos a través de sac@plataforma10.com

Origen: Terminal Liniers - (Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal)

Destino: Term. Palpala - (Palpala, Jujuy)

FECHA: Vie 15-Abr-2022 15:15 hs.

Precio: \$ 7,500.00 (UALA)

TRANSPORTA LA EMPRESA: BALUT

Pasajero: Cabral, Emanuel - DNI: 35613571 Nacionalidad: ARGENTINA

VOUCHER: @-022964607 - SERVICIO ET: 833

Balut

Talón Pasajero

## Nº BOL. 010-203110 BUTACA 42

Fecha de Emision: Mié 13-Abr-2022 17:25 hs.

Origen: Terminal Liniers - (Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal)

El servicio se anuncia a: Term. Sdor Mza. Destino: Term. Palpala - (Palpala, Jujuy)

Partida Viernes, 15 de Abril de 2022 15:15 hs.

Arribo Aproximado: Sábado, 16 de Abril de 2022 13:10 hs.

CALIDAD/CATEGORIA: SEMICAMA PROMOCIONAL - \$ 7,500.00 (UALÁ) | TIPO: Trafico Libre

Pasajero: Cabral, Emanuel - DNI: 35613571 - Nacionalidad: ARGENTINA

TRANSPORTA LA EMPRESA: BALUT

SE ANUNCIA SEGUN HORA RETIRO Aprox. 30 / 40 minutos antes de horario de ascenso del boleto

VOUCHER: @-022964607 - SERVICIO ET: 833 - Clave: 6923ef33

ATIENDA LAS INDICACIONES DE LOS ALTAVOCES O CARTELERAS

BALUT HNOS SRL Cuit: 30-58121405-3 IBB: 910-410168-1 JOSE IGLESIA 1994 B° CUYAYA San Salvador de Jujuy - Jujuy - ARGENTINA

- El servicio contratado es exclusiva responsabilidad del cliente y de la empresa prestadora. Plataforma 10 S.A. Leg. 11.736, siendo administradora del sistema informático de base de datos para la comercialización 💨 masiva de servicios por parte de terceros, resulta ajena a todo daño y perjuicio ocasionado por cualquier hecho motivado en el servicio contratado.

- La responsabilidad de la empresa prestadora se limita al reembolso del importe del servicio contratado en caso de fallas atribuibles a su parte, y no será responsable por hechos no imputables a la misma, caso fortuito y/o fuerza mayor. - No se aceptan canjes del servicio contratado. - El presente documento acredita la adquisición del servicio en él instrumentado, no siendo válido si no figura en la lista de pasajeros del chofer del

servicio o si no es utilizado en los plazos, día y horarios indicados. - Pasaje sujeto a reajuste al momento del viaje. Resolución S.E.T.O.P. 3/90 - Este pasaje no podrá ser devuelto atento a las condiciones operativas de las tarjetas de crédito y los débitos bancarios. - Cada pasajero podrá llevar gratuitamente hasta 15 kilos de bultos cuyo tamaño y acondicionamiento no moleste al público ni al personal y puedan llevarse dispositivos que para ese fin tengan los vehículos. (Reg. de la Ley 13.341). - En los servicios de transporte está Prohibido Fumar. (Ley 10.600 - S.E.T.O.P. 204/81). - La adquisición de este servicio implica el conocimiento y aceptación de las condiciones generales publicadas en www.plataforma10.com.

- La adquisición de pasajes a favor de menores de edad se encuentra supeditada a la verificación en boletería de la Empresa de Transporte de los requisitos previstos en Res 43-E-2016.
- Es obligatorio viajar con el documento declarado en este pasaje según Res 76-E-2016.
- eticket.plataforma10.com/Impresion/Comprobante?key=1wCdNWT3dB189T9koH94CTimM/qX6S5F2M6iwEN2NII41P8bdVn4Fe9LWizKYXz5WxzTDh...

La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, y la trata de personas en la Argentina es un delito severamente penado. Denúncielo al 145. Línea GRATUITA, ANÓNIMA y NACIONAL.

